

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ALOGIA
MONTEVIDEO - URUGUAY 11 DE MAYO DEL 2017**

Comité Ejecutivo:

- Presidente: Dr. José Vidal Sáenz
- Secretaria: Dra. Angélica Vargas
- Tesorero: Dr. Andrés Zamora

Se somete a consideración de la asamblea la elección de la Dra. María Mercedes Pérez de Venezuela como secretaria de acta y es aprobada por unanimidad.

La secretaria del comité ejecutivo corrobora el cuórum. Hay presente 15 países: Por orden alfabético. Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

1. Se da lectura al informe del Comité ejecutivo de ALOGIA a cargo del presidente Dr. José Vidal Sáenz:
 - a. Informe final del Congreso ALOGIA. Costa Rica:
Total de participantes: 390. Nacionales 226 e Internacionales 164. Cortesías 49.

Agradecimiento al Comité asesor, Asesores de presidencia, las secretarías regionales y a cada uno de los compañeros de ALOGIA por el gran apoyo recibido.

- b. Modernización de la página WEB de ALOGIA (nuevo dominio) haciéndola más amigable y más eficiente. Necesita por supuesto del aporte de todas las Sociedades para mantenerla y enriquecerla cada día.
- c. El comité ejecutivo tuvo la oportunidad de participar en eventos de Ginecología Infanto Juvenil y Pediatría en varios países como Uruguay, Guatemala, El Salvador, Honduras, Argentina y Costa Rica, donde participaron pediatras, ginecólogos, médicos generales y médicos de familia para fomentar la integralidad de la Sociedades que puede ayudar a formar personas desde las bases para que ALOGIA pueda seguir un mejor camino. También se participó en el Congreso de FIGIJ en Florencia Italia en el año 2016, con una mesa redonda donde participaron las Dras. Carlota López Kaufman, Alejandra Giurgiovich, Carolina Conejero y Mónica Lijtenstein. Quedaron como representantes de ALOGIA en FIGIJ las Dras. Juana Serret de México y la Dra. Deborah Laufer de Uruguay.
- d. En relación a los informes de las tres secretarías regionales de ALOGIA (Norte, Andina y Sur) por falta de tiempo se enviarán a los que lo soliciten por lo extenso de los mismos, lo que demuestra que ha habido muchas actividades en todas las sociedades de ALOGIA. Me comprometo a enviar los informes a la nueva Junta Directiva para que sea guardado adecuadamente.

- e. Quiero en este punto recalcar la colaboración entre las sociedades en hacer actividades conjuntas y me parece interesante que las actividades locales puedan en la medida de lo posible contar con la participación e invitación de otras sociedades hermanas de ALOGIA que de una u otra forma van a ayudar a enriquecer el aporte científico.
- f. Ahora quiero hablar sobre las limitaciones: Había un proyecto sobre manejo anticoncepción en adolescentes el cual fue solicitado en varias oportunidades para difundirlo, pero no fue nunca recibido por lo que no se pudo divulgar. Es importante comentar que no se puede dejar de lado las regulaciones internas de cada país sobre el uso de anticoncepción, que nos limitan porque no pueden ser aplicables y quedan solo como recomendaciones, no se puede ser impositivos en este tema.
- g. Me comprometí en Costa Rica en mantener una comunicación oportuna y eficiente con cada país y creo que salvo una excepción en una oportunidad con Colombia, cumplí a cabalidad con lo prometido.
- h. En el evento de Costa Rica quedamos muy complacidos y agradecidos por la participación de todos ustedes en todo el proceso que se dio y creo que logramos compartir tanto en lo académico como en lo social, fue un evento que represento un gran esfuerzo para la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de nuestro país junto con ASOGIA Costa Rica.

2. INFORME DE TESORERÍA leído por Dr. Andrés Zamora

Todos los gastos se hacen a través de la FUNDACIÓN ALOGÍA en Panamá

3. INFORME PAGINA WEB

- La Dra. Angélica Vargas informa que tendremos un sponsor de Laboratorios Bayer. Sería importante que cada país a través de sus sociedades haga un esfuerzo para conseguir más sponsors y de esa forma aumentar los ingresos de ALOGIA.
- Dra. *Elizabeth* Domínguez Argentina (por la Dra. Carlota López Kaufman quien no pudo asistir por motivos de salud) informa sobre los cambios de la página web: la página tiene un formato más ágil, más dinámico e interactivo. Se actualizó toda la información sobre actividades, sobre Congresos, ejemplo el de FIGIJ en Florencia, se incluyeron los resúmenes de las disertaciones. Incluye las publicaciones, los cursos de capacitación, las revisiones bibliográficas y enlaces de interés. Es un trabajo arduo porque recopilar la información no es fácil.
- El Dr. *Sáenz* destaca la importancia de que todos aportemos a la página para mantenerla activa y actualizada. Enviar la información sobre los miembros de

las sociedades para evitar enviar información a por ejemplo delegados que ya no lo son.

- La Dra. Estela Conselo y la Dra. Lauffer (Uruguay) expresa el agradecimiento a la Dra. López Kaufman y Domínguez por la gran ayuda que representó el tener la página actualizada y permitió una buena conexión con las diferentes sociedades de ALOGIA.
- El Dr. Peláez (Cuba) destaca la importancia de la página, fue un reto crear la página y que sobreviviera los primeros años y recalcó la necesidad de enviar la información de cada Sociedad.

4. INFORME DE LA FUNDACIÓN ALOGIA (Dra. Margarita Castro-Panamá)

Información sobre que es la FUNDACIÓN ALOGIA, Funciona como una ONG, con sede en Panamá, desde la asamblea del 2015 en Costa Rica, cuando se aprobó que los fundadores de la sociedad ALOGIA, Dra. Ruth de León, el Dr. Alfredo Beitía y mi Persona éramos los que íbamos a manejar la parte administrativa de ALOGIA como una Fundación, esto no quiere decir que vamos a tomar decisiones, sólo tenemos que ver con el manejo de los fondos, obviamente de esos fondos que están en un banco en Panamá con un número de cuenta, que generan intereses y que básicamente el comité ejecutivo de turno nos delega algunas actividades específicas como son el pago de la página web, el pago de los impuestos que genera la fundación y el manejo de la parte legal de la fundación. Todo lo que tiene que ver con las actividades académicas corresponde al comité ejecutivo y nosotros solamente estrictamente con lo anteriormente expuesto. Lo que se aprobó en Costa Rica está contenido en este documento (se proyecta documento) que dice: se Protocoliza acta de reunión extraordinaria del 28 de mayo del 2015 del consejo protector de la Fundación de interés privado denominada Fundación ALOGIA. Cada vez que nosotros tenemos asamblea de ALOGIA tenemos que levantar un acta con los cambios que se dan, sobre todo con lo que tiene que ver con el Comité Ejecutivo, que en este caso se llama consejo protector, es decir que cada dos años se hace un nuevo documento con los cambios del consejo protector y otros cambios si se hacen los mismos en la asamblea.

La idea de crear una Fundación era evitar que el dinero que se generaba de cada Congreso estuviera rodando sin destino fijo hasta que se diera un nuevo Congreso. Los fondos se pueden enviar por transferencia y yo le enviaré al nuevo comité ejecutivo de ALOGIA la forma de hacer las transferencias y número de cuenta. Deben tener en cuenta los que deseen hacer el pago de sus anualidades por transferencia que esto genera gastos que deben asumir.

Otra información importante es que la persona que nos ayudó a crear la Fundación ALOGIA, pasó a ser Magistrado de la Nación y no puede seguir siendo nuestro representante legal en Panamá. Hay que hacer el cambio de abogado por lo que debo leer en esta asamblea el informe del abogado para que la misma apruebe el cambio y aprovechar que en el mismo documento se incluya al nuevo Comité

Ejecutivo de ALOGIA que se nombrará en esta asamblea de tal manera de generar un solo gasto administrativo.

Se Procedió a leer el informe del abogado y se aprueba por unanimidad.

5. INFORME DEL COMITÉ DE INFANTO ADOLESCENCIA DE FLASOG

Este comité se creó en Guayaquil Ecuador en el marco del Congreso FLASOG del 2014, el Dr. Peláez ya había hecho trámites previos en FLASOG para que existiera un comité de ginecología infanto juvenil; el Dr. Peláez es en principio designado como coordinador y el organiza el comité con los secretarios regionales de ALOGIA. Debido a problemas técnicos en Cuba el Dr. Peláez declina ser el coordinador y en Costa Rica se designa a mi persona como la nueva coordinadora.

El comité ha estado trabajando en dos proyectos, un consenso de anticoncepción en menores de 15 que he llevado yo como coordinadora y un estudio llamado Conocimiento de la Anticoncepción de emergencia en Adolescentes en Latinoamérica quien ha estado a cargo de la Dra. María Mercedes Pérez, ambos proyectos están ya en fase de culminación y para ello tuvimos una reunión en el marco de este Congreso. Se ha contado con la participación de los miembros de cada sociedad de ALOGIA. Queremos por ello dar el agradecimiento al comité ejecutivo de ALOGIA y las distintas sociedades de cada región.

En cuanto a otras actividades, hemos tenido 6 reuniones 4 virtuales y 2 presenciales, participamos con un simposio en el Congreso Panameño de Obstetricia y Ginecología y tenemos para el Congreso FLASOG de este año en Cancún un pre-congreso y dos simposios.

El Dr. Peláez comenta la importancia de que por fin se haya logrado tener un comité de la infancia y adolescencia en FLASOG, lo que permitirá tener siempre participaciones en FLASOG y contar con el apoyo de ellos para realizar proyectos relacionados con las niñas y las adolescentes que puede redundar en beneficio para todos. Y es importante recalcar que no existe ninguna rivalidad entre las dos asociaciones.

El comité está conformado por:

Dra. Margarita Castro, Dr. Jorge Peláez, Dra. Juana Serret, Dra. Raúl Bermúdez, Dra. María Mercedes Pérez y Marisa Labovsky.

6. NUEVAS AFILIACIONES.

De la sociedad de Pediatría de México se recibe la solicitud de afiliación a ALOGIA

El Dr. Vidal lee la carta recibida de México:

“En México así como en otros países la Ginecología pediátrica es un área de atención relativamente nueva y en creciente desarrollo que amerita la formación y capacitación de pediatras con esta orientación, además de la difusión de los conocimientos obtenidos para la investigación, considerando de suma importancia el apoyar el desarrollo de esta área en México, la Asociación Mexicana de Pediatría desde hace tiempo decidió apoyar la creación de la asociación Mexicana de Ginecología de la niña y la adolescente AMGNA que tiene como misión brindar y fomentar la atención médica de las niñas y adolescentes mexicanas, además de la formación de recursos humanos de alta calidad y realizar investigación clínica. Les comento además que AMAGNA se encuentra conformada por alrededor de 20 pediatras dedicados e interesados en la Ginecología de niñas y adolescentes. Por lo anterior me dirijo a usted atentamente en calidad de presidente de ALOGIA porque creemos necesario que AMAGNA cuente con el aval de organismo internacionales reconocidos en el área como la que usted dignamente representa por lo que solicito la atención para que AMAGNA obtenga la afiliación de ALOGIA. Agradeciendo su apoyo le envío un cordial saludo atentamente a nombre de la salud de los niños es nuestra misión”

Dr. José Luis Pinacho Velázquez. Presidente

El Dr. Peláez pregunta si México ya no está afiliado

El Dr. Vidal responde que sí está afiliado como sociedad de Obstetricia y Ginecología y dirigida por el Dr. Ignacio Flores.

La delegada de México Dra. Abigail, explica que en el sistema de salud de su país, la atención integral de las niñas y adolescentes es llevada por los pediatras desde hace años, atendiendo diversas patologías ginecológicas, y además tenemos la información extraoficialmente, que el grupo que ha llevado hasta ahora el Dr. Flores, está por desaparecer y por ello es que nosotros estamos solicitando la afiliación.

El Dr. Enrique Pons comenta: creo que aquí nos enfrentamos a dos situaciones que tiene que ser resueltas una de ellas la estatutaria, de si pueden haber dos asociaciones del mismo país afiliadas y luego verificar si la asociación o sociedad afiliada está cumpliendo con la finalidad que los estatutos de ALOGIA exigen y de no ser así, ALOGIA puede considerar que se debe desafiliar. Hay una tercera posibilidad que puede ser que la Sociedad más fuerte que esté trabajando más, se acerque a otras sociedades y conformen una sola sociedad que cumpla con los estatutos de ALOGIA.

Se leen los estatutos de ALOGIA, y se comprueba que dos sociedades del mismo país no pueden estar afiliadas en ALOGIA, por lo que Asamblea decide que debe aclararse la situación de la afiliación de México con el Dr. Flores y si se llega a desafiliar la sociedad que existe actualmente, sí se podría procederse a realizar la afiliación de otra sociedad que lo solicite. Sin descartar que pueda haber una fusión. Igualmente se le dará una respuesta por escrito a AMAGNA sobre su petición y de la situación que se presenta.

El Dr. Saénz sugiere darles una carta de apoyo a las representantes de México que asisten a la Asamblea Dras. Abigail Hernández y Juana Serret

7. ELECCIÓN DE SEDE PARA EL PROXIMO CONGRESO ALOGIA 2019

- La próxima sede para el Congreso ALOGIA corresponde realizarlo a la Región Andina
- La Dra. Lía Matera, Delegada de Colombia por el Comité de Ginecología de la Infancia y Adolescencia de FECOSOG trae la propuesta de su federación para realizar el Congreso ALOGIA en Pereira, ciudad que pertenece al eje cafetalero de Colombia, tiene aeropuerto Internacional y queda muy cerca de Medellín y de Bogotá, tiene un centro de Convenciones que pertenece al Hotel Lois con capacidad para 1700 participantes, 12 salones. Entrega una carta de la propuesta de FECOSOG para realizar el Congreso, dirigida al presidente Dr. José Vidal Saénz. La misma se lee y se discute (Se anexa carta).
- Se presenta discusión sobre el monto que debe entregar la FECOSOG a ALOGIA luego de concluido el Congreso, ya que este debe ser el 20% de lo recaudado o en su defecto 1500 dólares, la Dra. Lía consulta con su Federación y se solventa este punto, quedando aprobado los 1500 dólares o el 20% de las ganancias.
- Se presenta propuesta de Paraguay para realizar el Congreso ALOGIA en el 2019.
- Finalmente se vota la propuesta de Colombia y se aprueba por unanimidad.
- Quedan como sedes alternativas Paraguay y Argentina.
- Propuesta para Sede el 2021 El Salvador
- Comentario de la Dra. Pamela Oyarzun sobre una preocupación de que si Colombia realiza el Congreso, quien sería el Comité ejecutivo de ALOGIA.
- La Dra. María Mercedes Pérez aclara que por reglamento el Comité Ejecutivo de ALOGIA se elige en el Congreso y puede recaer en el mismo país que organiza el Congreso u otro de la Región correspondiente a donde este se realiza.

8. ELECCIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO ALOGIA

La asamblea aprueba por unanimidad la propuesta de que quede la sede en Uruguay y la propuesta de la Dra. Conselo de su conformación.

- ❖ Presidenta: Dra. Estela Conselo
- ❖ Secretaria: Dra. María Inés Martínez

- ❖ Tesorera: Dra. Sandra Keuchkerian

9. ELECCIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

- ❖ Dra. Gricel Valerio por Región Sur
- ❖ Dra. María Mercedes Pérez por Región Andina
- ❖ Dr. Andrés Zamora por la Región Norte

10. ELECCIÓN DE ASESORES ALOGIA

- ❖ Dr. Jorge Peláez
- ❖ Dr. Jorge Sandoval
- ❖ Dra. Silvia Oizerovich
- ❖ Dra. Milagros Sánchez
- ❖ Dr. German Salazar
- ❖ Dra. Oslin Castillo
- ❖ Dra. Adela Montero

11. ASESORES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE ALOGIA

- ❖ Dr. Enrique Pons
- ❖ Dr. José Vidal Sáenz

12. ELECCIÓN DE SECRETARIOS REGIONALES

Propuestas: Región Andina

Dr. Patricio Jácome por Ecuador y el Dr. Alfredo Caraballo por Venezuela y

Dra. Ana María Ricalde Perú

- Se realiza votación secreta y se elige por 8 votos el Dr. Alfredo Caraballo

Propuestas por Región Sur

Fanny Corrales por Paraguay, Soledad Estefan por Uruguay y Liliane Hertter por Brasil.

- Queda elegida por 6 votos la Dra. Fanny Corrales

Propuestas por la Región Norte:

- Dra. Juana Serret es ratificada por unanimidad para continuar como Secretaria regional

13. ENTREGA DE DIPLOMAS DE MIEMBROS TITULARES Y HONORARIOS

Titular:

- Dra. Pamela Oyarzun Chile

Honorarios:

- Dra. Dolores Monsalve – Venezuela
- Dr. Jorge Peláez - Cuba

- Dr. Luis Guillermo Ledezma – Costa Rica
- Dra. María Inés Martínez - Uruguay
- Dr. Rafael Vanegas - Cuba

Se entregaron los diplomas pendientes de Perú.

14. PUNTOS VARIOS:

1. Dra. Estela Conselo:

Nosotros hemos logrado realizar este Congreso y esperamos haber cumplido con lo ofrecido hace dos años en Costa Rica, pero les quiero manifestar que la organización del Congreso nos gustó muchísimo, estamos muy contentos, tuvimos una colaboración enorme, pero también les quiero contar los sinsabores y angustias que hemos tenido porque muchas veces uno lee los estatutos una, diez, once veces, nos conocemos los estatutos, sabemos de la problemática de cada país cuando organizan sus congresos en lo económico, felicito a los países que puedan decir yo no tengo problemas económicos, que creo en Latinoamérica, no debe ser muchos. Entonces lo que quiero transmitir a los países que van para adelante, que van a organizar el próximo Congreso, que será Colombia, que nosotros tenemos que pensar que es lo que queremos de nuestro Congreso, si reunirnos para sacar temas que científicamente valgan la pena para que toda la gente joven de todos los países puedan formarse o contribuir a su formación, porque cada país hará lo propio para formar a sus recursos humanos. Entonces tenemos que pensar en forma más económica de la organización de los Congresos y sacrificar tal vez lo social y poner lo más brillante en el programa científico, eso es lo que nos tiene que preocupar, esto a mí me mortifico ya que el comité organizador asume todos estos problemas. Hay que buscar otras maneras de financiar. Cada país debería pagar el viaje a sus delegados y si hay países que no lo pueden hacer buscar la forma de apoyar. Propongo que cada país envíe sus propuestas sobre este tema y ver que se puede hacer.

Se expresan sobre este punto la Dra. Pamela Oyarzun, la Dra. Angélica Vargas, el Dr. Pons, la Dra. Ricalde, el Dr. Peláez, la Dra. María Mercedes Pérez y Dra. Margarita Castro y un punto de coincidencia es la necesidad de ayudar en la medida de lo posible a que todos los delegados asistan a los Congresos y tomar en cuenta que en el reglamento se expresa perfectamente que se podrán honrar los compromisos con los miembros de ALOGIA cuando las posibilidades económicas del país que organiza lo permita en caso contrario no está obligado por estatuto a hacerlo. La Dra. Margarita comenta que ese artículo que reza que los compromisos se asumirán si los organizadores cuentan con los medios económicos intentó eliminarse pero la mayoría consideró que debía quedarse y allí está, pero subraya que siempre existirán deferencias y que eso queda en manos del Comité organizador.

La Dra. María Mercedes Pérez sugiere que se consideren otras opciones para tener disertantes sin sacrificar la calidad del Congreso, como por ejemplo las videoconferencias.

El Dr. Andrés Zamora también sugiere que los fondos de la Fundación pudieran usarse para ayudar a los organizadores de los Congresos.

La Dra. Margarita Castro recuerda que el propósito de la Fundación era recapitalizar a la sociedad y recibir donaciones para proyectos y tener capital semilla para los Congresos. Eso no está en el estatuto pero la Asamblea si puede decidir qué hacer con esos recursos.

2. La Dra. Marisa Labovsky ofrece sus cursos de certificación en ginecología infanto Juvenil y los requisitos están en la página web de la Sociedad.
3. La Dra. Fanny Corrales de Paraguay sugiere hacer cursos precongresos avalados por ALOGIA
4. La Dra. Lilianne Hertter delegada de Brasil, comenta ciertas dificultades que han tenido con las comunicaciones y señala inclusive que nadie de Brasil fue invitado a participar en FIGIJ. Igualmente que no se consideró a Brasil para participar en este Congreso de ALOGIA a pesar que siempre han sido constantes en su participación.

La Dra. Estela Conselo reconoce las fallas en la comunicación con Brasil y pide disculpas, comprometiéndose a mejorar las mismas en el futuro, como Comité Ejecutivo de ALOGIA.